

**Asesoría General de Gobierno**

---

**Seguridad** - Otorgase el pase a Situación de Retiro Voluntario a la Sub Oficial Mayor del Servicio Penitenciario Provincial Mariela Alejandra Annecca DNI. N° 24.359.743, con retroactividad a partir del 01OCT20, conforme la Reglamentación vigente, Ley de Personal Penitenciario N° 4673, Título IV, Capítulo 1, Art. 144º en concordancia por en el Acta Complementaria del Convenio de Transferencia de Previsión Social de la Pcia. de Catamarca al Estado Nacional, ratificada por Dcto. Acdo. N° 529/07 y Ley N° 13.018 «Régimen de Retiros y Pensiones del Personal del Servicio Penitenciario Nacional» establecido en el Art. 5º Inc. d) debiéndose graduar su haber conforme a los Art. 8º, 9º y 10º de la mencionada Ley .

---

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 09:01:04

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa